

Bogotá D.C., Diciembre 2020

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO A CELEBRAR.

El Área Equipo Biomédico requiere la contratación de seis (06) tecnólogos biomédicos Y/O tecnólogo electrónicos con formación integral para realizar los mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos de los diferentes equipos con que cuenta la institución, dando cumplimiento al estándar de habilitación, debido al volumen de equipos por sí una institución de alta complejidad de igual forma deberán estructurar, evaluar y asesorar los procesos de adquisición y renovación tecnológica, proyectar y ejecutar los mantenimientos de los equipos biomédicos según lo establecido en el cronograma de mantenimiento.

El área de equipo biomédico diariamente realiza soportes técnicos de todos los equipos biomédicos del Hospital Militar central, para su funcionamiento normativo debe contar con las hojas de vida de todos los equipos biomédicos, por lo que para la elaboración, trazabilidad y actualización se requiere 6 tecnólogos biomédicos que cumplan con esta labor que es requisito indispensable de acreditación y habilitación, actualmente se cuenta con una distribución de áreas para brindar el soporte y el mantenimiento de equipos biomédicos requiriendo recurso Humano tal como se describe a continuación :

- Cirugía mínimo 2 tecnólogos biomédicos
- Ucis mínimo 2 tecnólogos biomédicos
- Cirugía mínimo 2 tecnólogos biomédicos
- Ucis mínimo 2 tecnólogos biomédicos
- Consulta externa (gastro, coloprocto, neumología, oftalmología, cardiología, cámara hiperbárica, otorrino, consulta general) 2 biomédicos
- Fe en la causa (ortopedia, rehabilitación cardiaca, fisioterapia) 1 biomédico
- Urgencias * ambulancias 1 biomédico
- Hospitalización 2 biomédicos
- Tpr 1 biomédico
- Laboratorio clínico, banco de sangre, inmunología, patología 2 biomédicos
- Imágenes diagnósticas, medicina nuclear, radioterapia 1 biomédico
- Camas y camillas 2 tecnólogos

El área administrativa actualmente tiene procesos de inversión en adquisición y mantenimiento, arrendamientos coordinación de apoyo a los procesos de apoyo tecnológico, entre las funciones relevantes está el soporte diario la operación de los equipos,, la trazabilidad y el seguimiento de acuerdo al área de equipos biomédicos de los requisitos de habilitación, estructuración, evaluación y supervisión



de los procesos de contratación propias del área acompañamiento y mejoramiento continua a fin de cumplir con los requisitos mínimos de habilitación y estándares de acreditación.

Actualmente la entidad no cuenta con personal de planta que pueda suplir esta necesidad, por lo tanto requiere que se supla con otra modalidad de vinculación, la cual dispondrá de respaldo presupuestal.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

NOMBRE	CANTIDAD
TECNOLOGOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O TECNOLOGOS ELECTRONICOS	(06)DOS

Actividades a desarrollar:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo biomédico.
- Ejecutar rondas semanales por todos los servicios donde esta ubicados los equipos biomédicos.
- Apoyar la Actualización del software de mantenimiento y las hojas de vida de los equipos biomédicos del hospital militar central.
- Actualizar los datos que requiere la metodología de la evaluación de la tecnología.
- Aplicar en lo de su competencia el proceso de tecnovigilancia.
- Coordinar con el personal asistencial las capacitaciones de las diferentes tecnologías de equipo biomédico.
- hacer revisión de ingreso de nuevas tecnologías garantizando que cumple con lo establecido en el manual del fabricante con la documentación que requiere la sección de hojas de vida de equipo biomédico.
- Evidenciar que equipos biomédicos se encuentran en periodo de garantía y realizar seguimiento a los mismos.
- realizar control y seguimiento de los equipos que entran y salen para reparaciones por los proveedores, o en calidad de demostración, apoyo tecnológico, comodato u otro.
- Aplicar constantemente el sistema de gestión de calidad y mejoramiento continuo de cada uno de los procesos establecidos que permite brindar a nuestros clientes una atención excelente y con calidad.
- Realizar labores administrativas propias del Área, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos establecidos.
- Brindar oportunamente los servicios de mantenimiento de equipo biomédico con total disponibilidad y en forma oportuna.
- Apoyar en procesos de contratación, estructuración y evaluación de adquisición y mantenimiento de equipo biomédico.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el Área de desempeño del cargo.
- Brindar el soporte técnico requerido por los servicios en el momento oportuno

- Hacer seguimiento y mantener actualizadas las hojas de vida de los equipos biomédicos de la institución y los que ingresan en apoyo tecnológico u otra modalidad que estén en servicio

2.1 Condiciones generales del contrato

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios tecnológico biomédico

PLAZO DE EJECUCION Y DURACION: El plazo de ejecución del contrato a partir del perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021. La duración comprenderá el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

FORMA DE PAGO: Se efectuarán pagos mensuales a cada contrato es por un valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE.

LUGAR DE EJECUCION: El contrato se ejecutará en el Hospital Militar Central, ubicado en la ciudad de Bogotá, D.C, Transversal 3 No.49-00.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor aproximado de cada contrato es de VEINTI CUATRO MILLONES PESOS (\$24.000.000) M/CTE.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACION

Ley 80 de 1993 – Artículo 23

Ley 1150 de 2007 - Numeral 4, Artículo 2.

Decreto 1082 de 2015 - Artículo 2.2.1.2.1.4.9. "Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita (...)"

4. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE


- Título de Bachiller
- Hoja de vida
- Diplomas y Actas de grado.
- Antecedentes Judiciales, Disciplinarios y Fiscales
- Persona con estudios tecnológicos en mantenimiento de equipos biomédicos y/o tecnólogo profesional en electromedicina con experiencia de 6 meses después de título y conocimiento en metrología y tecno vigilancia , formación integral y mantenimiento de equipo biomédico, para llevar a cabo los procesos de acreditación y habilitación

5. TIPIFICACION DE RIESGOS

Riesgo de la Naturaleza: Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato.	Consecuencia del Hecho: Imposibilidad para que el contratista ejecute sus actividades.	Asignación: Contratante y contratista deberán adoptar las medidas necesarias para cumplir con el objeto contractual, tales como suspensión, prórroga u otra figura jurídica que permita la satisfacción de la necesidad
---	--	---

6. GARANTÍAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, no se hace necesario de la constitución de garantías para la contratación directa, por lo tanto la entidad en virtud de esta autorización no solicita garantía alguna al contratista.

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMAS
Gerente de Proyecto	Mayor (RA) Nelson Mossos	Jefe	Unidad de Apoyo Logístico	
Comité Técnico Estructurador	Capitán Nancy Chaparro	Jefe	Área Equipo Biomédico	

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnólogo en Electrónica

A

Juan José Chaparro Vargas

Con C. C. No. 1.030.672.805 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C. A LOS 3 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2019

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 42386

Registro No. FT0271 Folio No. 3 Libro No. 20



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHfvmedina FLORO VICENTE MEDINA ROA
 Unidad ó Subunidad: 15-19-00 HOSPITAL MILITAR
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2021-01-07-9:53 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	6921	Fecha Registro:	2021-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-19-00 HOSPITAL MILITAR					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	123.600.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	123.600.000,00	Saldo x Comprometer:	123.600.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	7921	Fecha Registro:	2021-01-06	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	A-05-01-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Propios	20	CSF						
Total:						123.600.000,00	0,00	123.600.000,00	123.600.000,00	0,00

Objeto: CONTRATACIÓN DE CINCO (05) TECNOLOGOS BIOMEDICOS PARA LA UNIDAD DE APOYO LOGISTICO


 SP (RVA) MARLEN SANCHEZ CRUZ
 TASD. AREA DE PRESUPUESTO



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante: MHe Cruzs

ESTEPHANY CRUZ SUAREZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-19-00

HOSPITAL MILITAR

Fecha y Hora Sistema: 2021-01-06-7:42 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	7921	Fecha Registro:	2021-01-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-19-00 HOSPITAL MILITAR
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	123.600.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00
				Valor Actual:	123.600.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
001 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	A-05-01-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS				
		Total:	123.600.000,00	0,00	123.600.000,00

Objeto: CONTRATACIÓN DE CINCO (05) TECNOLOGOS BIOMEDICOS PARA LA UNIDAD DE APOYO LOGISTICO.

Ingeniero **José Miguel Cortés García**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

Doctora **María Andrea Grillo Roa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

Doctora **Sandra Patricia Galeano Camacho**
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

B. Yuchit
Elaboró: Yuchit Siles Campo
Auxiliar de Gestión Contratista
Área de Selección y Contratación

6921

